



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

San Miguel de Tucumán, 10 DIC 2021

VISTO el Expte. N° 7227/21 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Artes solicita la convalidación de la Res. N° 351-021 por la que se aprueba el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de **Profesor Adjunto con Dedicación Simple** para la Cátedra “**Introducción a la Filosofía**” – **Área Cultural**, de la Carrera Licenciatura en Artes Visuales del Departamento de Artes Plásticas y Visuales de Aguilares y designa el jurado que entenderá en el mismo;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

- En sesión ordinaria de fecha 23 de noviembre de 2021-

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. N° 351-021 del Consejo Directivo de la Facultad de Artes mediante la cual aprueba el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de **Profesor Adjunto con Dedicación Simple** para la Cátedra “**Introducción a la Filosofía**” – **Área Cultural**, de la Carrera Licenciatura en Artes Visuales del Departamento de Artes Plásticas y Visuales de Aguilares, designando el Jurado conforme al siguiente detalle:

TITULARES:

LIC. HORACIO ELSINGER
DRA. MARIA MERCEDES RISCO DE PAGANI
PROF. GERARDO GALETTO (U.N. de Rosario)

SUPLENTE:

LIC. OFELIA WYNGAARD
LIC. ELSA WAINZIGER
DR. NELDO CANDELERO (U.N. de Rosario)

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Facultad de origen para la prosecución del trámite correspondiente.-

RESOLUCION N° 2108 2021
LS

Carola
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose Ramon Garcia
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN